86081

HEIDELBERG-

Heidelberg Ecuador S.A.

Quito SuRef. NuestraRef. E-mail Abril 18, 2007 MBY/ac-0.1371.07 Ernesto.Nickel@ heidelberg.com.ec HEIDELBERG ECUADOR S.A. Mariscal Foch E9-94 y Tamayo Teléfonos: (593 2) 2546170 / 2559407/8/9 Fax: (593 2) 2226827

Fax: (593 2) 2226827 (593 9) 9441966 Casilla: 17-17-1038 buzon.general@heidelberg.com.ec

Quito-Ecuador

Señores ACCIONISTAS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. Quito, Ecuador

Av. del Ejército 107 y Piedrahita Telf: (593 4) 2390556 / 2390445 fax: (593 4) 2390445 Guayaquit - Ecuador

Ref: INFORME AÑO 2006

De mi consideración:

En cumplimiento con lo previsto en la Ley me permito someter a vuestro conocimiento el siguiente informe relativo a la operación de la Empresa durante el año 2006:

- 1. El año 2006 fue un año estable para la economía ecuatoriana debido al alto promedio del precio del petróleo, a las remesas de los migrantes y a una situación similar en los países vecinos. Los macroindicadores señalan que la inflación se ubicó en el 2.9% mientras que el crecimiento del PIB se ubicó en 2.8%. Lamentablemente, la falta de liderazgo y decisión del gobierno en todos los ámbitos, especialmente en la negociación del TLC con Estados Unidos generan desconfianza en el exterior, lo que se traduce en ausencia de créditos a largo plazo y disminución en inversiones extranjeras.
- 2. Los gastos operativos de la empresa se nivelaron en el año 2006 con un incremento de \$64,172.59 (3.67%, ubicándose en \$1,745.495.79, no logrando bajarlos, como fue la intención de la Gerencia.
- 3. De los balances adjuntos se desprende que Heidelberg Ecuador S.A., contaba al 31 de Diciembre de 2006 con un activo corriente de \$2.500.156.66 para enfrentar un pasivo corriente de \$2.239.904.27 y un pasivo no corriente de \$190.361.28.
- 4. El monto de las ventas locales más comisiones bajó en un 9.4% en relación al año 2005 para ubicarse en \$3.309.727.10, y el costo de ventas bajó en un 8.3% permitiendo lograr alguna utilidad.
- 5. La utilidad antes de la participación de empleados e impuesto a la renta fue de \$ 93.867.78 mientras que la utilidad después de la participación de empleados e impuesto a la renta es de \$50,889.17.
- El patrimonio se ubicó en \$437,638.66.
 El nivel de endeudamiento se ubicó en un ratio de 0.85.
 El nivel de apalancamiento total se ubicó en un ratio de 5.55, subiendo del 5.49 del año 2005.

HEIDELBERC

- 7. Las ventas de insumos se estancaron básicamente por problemas de logística, derivados de la crisis de liquidez generalizada que existe en el mercado.
- 8. La recuperación de cartera fue mejorada considerablemente.
- 9. Desde hace un año trabajos sobre el plan de Mejoramiento de Procesos.
- 10. La organización y funcionamiento de la Empresa han sido cumplidas dentro de las disposiciones emitidas por la Junta General y respetando y cumpliendo las leyes pertinentes.

Queda a consideración de ustedes el presente informe

Atentamente

HEIDELBERG ECUADOR S.A.

Ernesto Nickel

GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

A la Junta General de Accionistas de HEIDELBERG ECUADOR S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, a continuación se emite el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006:

- 1. Según el análisis y revisión de la documentación relacionada con la constitución y administración de la compañía, se determina que los señores Administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y de Junta General.
- 2. Para la practica de las funciones de Comisario, la Administración de la Compañía ha proporcionado todas las facilidades inherentes al caso.
- 3. Como resultado de la verificación y análisis pertinentes, se certifica que la correspondencia, los libros de Actas de las Juntas Generales, el libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y los registros de contabilidad en el sistema automatizado, se llevan y archivan de acuerdo con las disposiciones legales.
- **4.** Conforme las atribuciones y obligaciones generales que competen a los Comisarios, se informa a la Junta General que no existen denuncias acerca de la administración.
- 5. En forma expresa informo que en cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, se ha examinado la administración de la empresa, cuyos resultados son los siguientes:
 - No se ha establecido la existencia de garantías de los Administradores, por no haber sido exigidas.
 - El sistema de contabilidad automatizado emite balances mensuales de comprobación, los mismos que guardan conformidad con los resultados de los registros, movimientos y saldos del Mayor.
 - Examinados los libros y papeles relacionados con los estados y reportes de Caja y Cartera, se comprobó que su información corresponde a registros contables reales.



INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

- Analizada la información que consta en los Balances General y de Resultados, se determina que ésta se encuentra con los debidos respaldos.
- **6.** La Compañía mantiene implementados sistemas de control interno que se consideran eficaces.
- 7. Certifico que las cifras que registran los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, son exactamente iguales a los que constan en las diferentes cuentas particulares, subcuentas y grupo de cuentas en el Mayor del sistema de contabilidad automatizado.
- 8. Los principales índices financieros que determinan las cifras de los Balances General y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2006, son los siguientes: la relación entre el activo corriente y pasivo corriente, determina un factor del 111,62 %; el patrimonio representa el 15,26% del total de los activos; la rentabilidad neta del ejercicio económico es del 11,62% con relación al patrimonio; y, la utilidad antes de la distribución con respecto a las ventas es del 3,37%. Los referidos indicadores financieros demuestran que la empresa se encuentra en una situación solvente.

En forma general, se considera que la Compañía en el periodo examinado, ha sido manejada de manera apropiada.

Quito, 21 de marzo del 2007

Economista Marco Vinicio Quijano

COMISARIO

Matricula No. 071